

# BANDO

Queremos empezar agradeciendo a todas las personas que con mucho esfuerzo e ilusión nos han ayudado en la organización del festejo de Santa Lucia, que tristemente nos vemos obligados a suspender.

En las últimas horas, este Ayuntamiento ha sufrido un embargo en sus cuentas bancarias como resultado de la Sentencia condenatoria por el reiterado impago del Gobierno Socialista Municipal durante los años 2005 al 2010 a la ganadería Herederos de Víctor Aguirre, quien proveía los toros de las fiestas patronales.

La precaria situación en la que nos deja este embargo, y la deuda acumulada, que sumado a los intereses y costas supera los 380.000 euros, impide que realicemos cualquier gasto que no sea estrictamente necesario en un ejercicio de responsabilidad.

Esperando su comprensión, continuamos trabajando intensamente para resolver esta situación y recuperar la normalidad

En la villa de Carabaña, a 29 de noviembre de 2019

EL ALCALDE- PRESIDENTE



Fdo. Mario Terrón Fuentes

